

Santiago, 16 de noviembre de 2018

**HECHO ESENCIAL**  
**Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.**  
Existencia Autorizada por Resolución Exenta N°015 de 21 de enero de 2015

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

Señor Presidente:

Debidamente facultado y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de 18.045 de Mercado de Valores, y en las Normas de Carácter General N° 364 y 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunican con carácter de hechos esenciales para la Sociedad, los siguientes acuerdos del Directorio de Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), adoptados en sesión celebrada el día de hoy 16 de noviembre de 2018:

1. La convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 3 de diciembre de 2018, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Apoquindo 2929, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse respecto del pago de un dividendo definitivo y adicional por la suma de \$83.333.- por acción, a pagarse con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas de la Sociedad de los ejercicios 2017 y 2016.

De alcanzarse dicho acuerdo en la referida Junta de Accionistas, este dividendo será pagado en dinero a partir del día 6 de diciembre de 2018, en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Apoquindo 2929, Piso 14, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes, de 9:00 a 17:30 horas y tendrán derecho a ello los señores accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para el pago.

El primer aviso de citación a esta junta será publicado el día de hoy en el diario electrónico El Mostrador.

2. Distribuir un dividendo provisorio de \$50.000.- por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2018, el que se pagará a contar del día 6 de diciembre de 2018 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha.

3. Aceptar la renuncia presentada por el señor Juan Pablo Cofré Dougnac como Gerente General de la Sociedad, agradeciendo su gestión en beneficio de la Sociedad desde la asunción de su cargo en el año 2015. El señor Cofré desempeñará su cargo de Gerente General hasta el día 30 de noviembre de 2018.
4. Con motivo de lo anterior, el directorio acordó designar como nuevo Gerente General de la Sociedad a don Raimundo Echeverría Ruiz-Tagle, quien ocupará dicho cargo a contar del día 1 de diciembre de 2018.

La presente comunicación ha sido remitida a usted a través del Módulo SEIL (Sistema de Envío de Información en Línea), según lo establece la Norma de Carácter General N° 30 y la Circular N° 1.737 de la Comisión para el Mercado Financiero.



Juan Pablo Cofré Dougnac  
Gerente General

Capital Advisors Administradora General de Fondos S.A.